República de Chile
Ministerio de Educación
Ilustre Municipalidad de Talca
Dirección comunal de Educación
Escuela Especial España
Talca

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA

2025

RBD: 2932-7

Dirección Postal: 7 oriente 14 norte Nº 2300 Talca

Correo Electrónico: eespanaf158@gmail.com

Teléfonos: 071-2234285

Nombre Director (a): Carolina Bravo Carrión

Nombre Sostenedor: Ilustre Municipalidad de Talca

INDICE

I. CONTEXTO

1. Introducción 3
2. Información institucional 4
3. Reseña histórica 5
4. Entorno 6

II. IDEARIO

1. Sellos educativos… 7
2. Visión 8
3. Misión 8
4. Definición y sentidos institucionales

4.1 |Principios y enfoque educativo 9
4.2 Valores y competencias específicas… 11

III. PERFILES

1. Equipo directivo 13
2. Docentes y asistentes de la educación 13
3. Estudiantes… 14
4. Apoderados… 14
5. Profesionales de apoyo 14

IV. EVALUACIÓN

1. Seguimiento y proyecciones… 15

V. ANEXOS 16

1. Dotación de personal 16
2. Cursos y metodología de trabajo 16

I. CONTEXTO

1. INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Educativo Institucional, es el instrumento que le brinda sentido al que hacer del establecimiento, en el cual se plasma la propuesta pedagógica y establece las acciones, con el fin de que exista coherencia entre estas.

Este proyecto es el reflejo de un trabajo de análisis realizado por su comunidad educativa, recogiendo los objetivos, valores y prioridades del establecimiento educacional, tomando en cuenta las características de nuestros alumnos, apoderados y el entorno social y cultural en que está inmerso.

A través del trabajo realizado en conjunto para actualizar y contextualizar el proyecto educativo del establecimiento, se fortalecen las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa y de su territorio, ya que el mejoramiento de los procesos pedagógicos se establece no solo en el aula, sino que en los diferentes espacios dentro y fuera del establecimiento educacional y asegurando la participación de todos sus integrantes como agentes educadores y formadores de los alumnos.

El Proyecto educativo de la Escuela Especial España es el punto de partida para el diseño de un plan de mejora que implica una mirada estratégica con objetivos y metas a cuatro años plasmados en su Plan de Mejoramiento Educativo PME.

El actual PEI, es un instrumento que será revisado, evaluado y reformulado cada cuatro años, de manera que sea el reflejo de los objetivos y valores de nuestra comunidad educativa.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	: Escuela Especial España
NOMBRE DIRECTOR(A)	: Carolina Bravo Carrión
RBD	: 2932-7
SOSTENEDOR	: Ilustre Municipalidad de Talca
DEPENDENCIA	: Municipal
NIVELES EDUCATIVOS	: Nivel parvulario, Básico y Laboral
MODALIDAD	: Jornada escolar completa
CURSOS	: NT1 y NT2 con Bases curriculares de Ed. Parvularia. 1° a 8° Básico con dcto 83/2015 Laborales 1,2 y 3 con dcto 87/90
DIRECCIÓN	: 7 oriente 14 norte N° 2300
TELÉFONO	: 71-2234285
CORREO ELECTRÓNICO	: eespanaf158@gmail.com

La escuela Especial España es un establecimiento de educación Especial que atiende alumnos que presentan necesidades educativas especiales permanentes asociadas a discapacidad intelectual, física y sensorial, cuyas edades fluctúan entre 4 y 26 años. Es la única Escuela Especial de dependencia Municipal de la comuna de Talca que atiende los niveles parvulario, básico y laboral, permitiendo que los alumnos desarrollen una trayectoria educativa dentro del mismo establecimiento educacional.

Los Planes y Programas de Estudio que se aplican, están oficialmente reconocidos por el Ministerio de Educación y son los contenidos en los decretos 87/1990 que aprueba planes y programas de estudio para personas con discapacidad intelectual y el decreto 83/2015, que aprueba criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica. El cumplimiento de estas normativas técnicas y de todos los programas asociados que se aplican en el establecimiento, es supervisado por la Secretaria Regional Ministerial de Educación.

3. RESEÑA HISTÓRICA

La escuela Especial España fue creada en el año 1964 con el nombre de "Escuela Especial de Rehabilitación" según decreto N° 1864 del 02 de marzo del mismo año, funcionando en un local cedido por cinco años por la Sociedad Española de Beneficencia de Talca. Participaron en esta iniciativa las Damas del Ropero Español e Instituciones Españolas, y en especial, la Corporación Escuela Especial España.

Inició sus labores con una matrícula de 15 alumnos y una profesora en el inmueble ubicado en calle 5 sur 12 y 13 oriente N° 1926 de la ciudad de Talca.

Se inaugura oficialmente el día 22 de agosto de 1964 con la denominación de Escuela de Educación Especial N° 14, fecha en que se celebra oficialmente su aniversario, y su primera directora es la Srta. Milza Garrido Gutiérrez.

En el año 1970, según decreto 1554 del 29 de abril, pasa a denominarse "Escuela España".

Con fecha 27 de julio de 1976 se amplía al anexo "Margarita Rio frío de Merino" ubicado en 5 sur esquina 15 oriente, luego, el 19 de octubre de 1978 fue reclasificada como Escuela Especial F-158 España.

El año 1982 el ministerio de Vivienda y urbanismo, por Decretos 84 y 85 del 5 de agosto, transfiere a título gratuito al fisco, Ministerio de Educación un terreno de 5.796,99 mts^2 de superficie. Con fechas 16 de enero de 1985 se entrega el edificio que actualmente alberga a nuestros alumnos, cuya construcción se ejecutó con fondos FNDR.

4. ENTORNO

Sector urbano periférico, con un total aproximado de 40.000 habitantes. La escuela está ubicada en el sector norte de la ciudad de Talca de tipo residencial constituido por viviendas básicas, departamentos y poblaciones, todos con sistema de luz, alcantarillado y agua potable. La población del sector en su mayoría pertenece a estratos socioeconómicos bajos.

Algunas de las instituciones de la comunidad son: CESFAM Astaburuaga, CESFAM Las Américas, Junta de Vecinos, Cuarta Comisaria de Carabineros, Centro Educacional Javiera Carrera, Escuela Básica Villa la Paz, Universidad de Talca, Centro de Rehabilitación Teletón, Gimnasio las Américas, Supermercados, Centro de Abastecimiento Regional, Bomberos, Diario el Centro, entre otros.

La comunidad Educativa proviene de los sectores oriente, nor oriente, sur poniente, nor poniente y norte de la ciudad de Talca; además de la comuna del Maule, Pelarco, San Rafael, Pencahue, San Clemente y San Javier; Todos ellos pertenecientes a la Provincia de Talca.

II. IDEARIO

Nuestro establecimiento educacional, es una escuela especial que atiende a niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a algún tipo de discapacidad, fomentando principios de inclusión, calidad y equidad, que permitan un desarrollo integral de los alumnos a través de una educación que incorpore los valores propios de nuestra cultura en el proceso educativo: solidaridad, respeto, tolerancia, superación, responsabilidad.

Nuestro establecimiento pretende entregar todas las herramientas necesarias que permitan potenciar una vida adulta activa en todos nuestros estudiantes.

1. SELLOS EDUCATIVOS

Se promueve diferentes acciones que permitan desarrollar una conciencia medio ambiental en nuestros estudiantes.

Educación Ambiental

Comunidad escolar que trabaja con la diversidad de estudiantes y familias en un clima que permite convivir sanamente.

Convivir en la Diversidad

Bridamos posibilidades de inserción laboral, autonomía social y familiar, considerando las características individuales de nuestros estudiantes.

Competencias Sociolaborales

2. VISIÓN

Ser una escuela al servicio de la comunidad, que potencie al máximo el desarrollo integral de los estudiantes, entregando las herramientas para desarrollar las habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

3. MISIÓN

Somos una institución educativa que busca favorecer el acceso, permanencia y el egreso de niños y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, potenciando al máximo el desarrollo integral, proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad que permite incrementar sus capacidades educativas, sociales y laborales con un foco en la formación de competencias, autonomía y valores.

4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

4.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

A través de los años se ha ido produciendo un cambio evolutivo sobre lo que entendemos por discapacidad Intelectual, donde ya no se considera como un rasgo invariable de la persona, sino que más bien como una limitación del funcionamiento de la persona que interacciona con otros y su entorno; es así, como los apoyos individuales pueden aportar notoriamente en la mejora del funcionamiento individual de la persona, en su desempeño social, emocional, académico y en el mejoramiento de su calidad de vida.

La Educación Especial en la actualidad debe convivir paralelamente con una normativa de los años 90 en la cual lo importante era el déficit del alumno, mientras que de manera gradual se fue instalando con mayor fuerza, una mirada inclusiva de la educación que aspira a que todos los alumnos y alumnas no obstante sus diferencias individuales y sociales, puedan acceder a una educación de calidad.

Nuestro establecimiento educacional trabaja con un enfoque Ecológico-Funcional, integrando todas las áreas del desarrollo de acuerdo a las características individuales de cada estudiante, de manera significativa y en actividades que sean de la vida diaria, ofreciendo respuestas educativas a cada estudiante y obteniendo información significativa a través del proceso de evaluación.

Este enfoque promueve la individualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, priorizando las habilidades funcionales que debe desarrollar cada estudiante en consideración con los factores personales y de su contexto comunitario.
Este enfoque establece:

- Todo estudiante puede aprender.
- Pone atención a la historia personal del estudiante y su contexto cultural y familiar.
- Participación activa de la familia.
- Otorga importancia a la opinión del estudiante, intereses y perspectivas.
- Las actividades deben tener sentido en base a la edad cronológica de los estudiantes.
- Considera la pertinencia y funcionalidad del aprendizaje y su proyección para el futuro.

En este sentido, la educación especial trabaja con dos decretos de manera simultánea, el Decreto N° 87/1990 de Educación Especial que dicta las normas respecto de los niveles, ciclos y cursos en Escuelas Especiales, así como también los ámbitos formativos o curriculares de esta modalidad.

A partir del año 2015, el MINEDUC aprueba el Decreto N° 83/2015, el queestablece Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. El Decreto N° 83/2015 considera la diversidad y respuestas educativas pertinentes para todos los estudiantes, debiendo aplicar una evaluación de acuerdo a dichas adecuaciones, accesible a las características y condiciones individuales de los mismos.

Es así como el Proyecto Educativo de nuestro establecimiento se fundamenta en los ideales de una educación inclusiva de calidad, por lo cual centramos nuestro que hacer pedagógico con una mirada del enfoque ecológico-funcional, considerándolo el más pertinente a las características individuales de nuestros estudiantes.

4.2 VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La Escuela Especial España pretende educar a sus estudiantes formándolos para la vida adulta activa, mediante un clima que propicie los aprendizajes con respeto, tolerancia y compromiso.

Los valores y competencias en los que se basa nuestro proyecto educativo son:

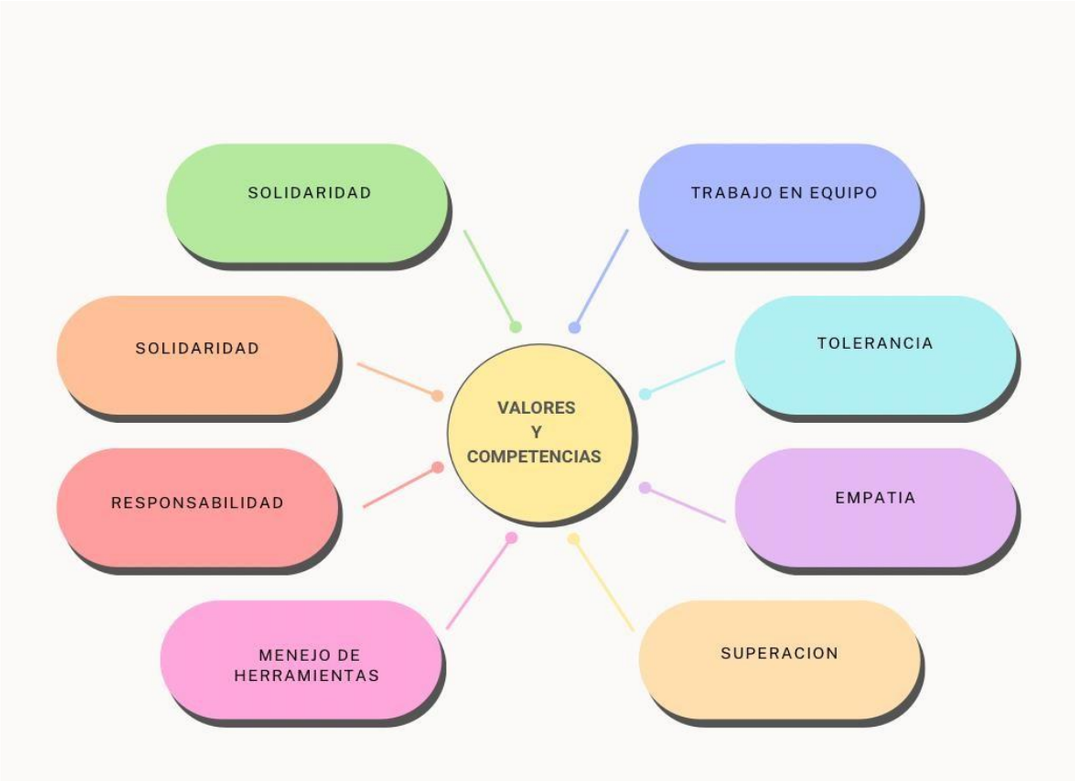

III. PERFILES

Entendiendo el concepto de “perfil” como características particulares de una individuo, en este caso una persona que ocupa un puesto profesional, debiera contar y /o desarrollar conocimientos generales, técnicos, habilidades comunicativas, y actitudes coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.

3.1 EQUIPO DIRECTIVO

El director debe ser elegido por alta dirección pública, mientras que su equipo debe contar con la confianza de dicho director.

Deben presentar capacidad de liderazgo pedagógico, capacidad de trabajo en equipo, poseer competencias para la mediación y resolución de conflictos, capacidad para generar un clima de organización favorable, capacidad de liderazgo directivo, autocrítico, reflexivo, tolerante y capacidades para crear o fortalecer redes de apoyo.

3.2 DOCENTES

Los docentes deben ser profesores de Educación Especial y Diferencial, de preferencia especialistas en Discapacidad Intelectual para la atención de los estudiantes, respetuosos de las normas establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar, facilitador y mediador de las potencialidades de los estudiantes y del entorno, siendo un facilitador de los aprendizajes en un ambiente grato.

Debe ser un profesional en constante perfeccionamiento y con capacidad para transferir al aula lo aprendido, para el trabajo en equipo, orientador del desarrollo personal del estudiante, en los cambios conductuales, flexible, dispuesto al cambio, participativo y proactivo, con capacidad para trabajar y colaborar en establecer redes de apoyo con la comunidad.

3.3 ASISTENTES PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Equipo multidisciplinario proactivo, dialogante, reflexivo, con un alto nivel de resolución en cada una de sus áreas. Cuenta con herramientas técnicas y competencias personales (habilidades blandas, empatía, flexibilidad, trabajo colaborativo y capacidad para transferir lo aprendido) que permiten a través de la ejecución de programas de apoyo, cubrir las diversas necesidades que presenta la comunidad educativa, prevención, evaluación, diagnóstico, estrategias de intervención, seguimiento y articulación con redes de apoyo.

3.4 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE AULA

El asistente de la educación debe ser capaz de trabajar en equipo, proactivo, comprometido, responsable, involucrado con todas las actividades que realice la escuela, tolerante, empático en la interrelación profesional y respetuoso con la diversidad de los estudiantes, con capacidad de transferir al aula lo aprendido.

3.5 ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES

Aceptación y respeto a la diversidad, disposición frente al trabajo y cubrir las diversas necesidades que presenta la comunidad educativa, empatía y proactividad frente a la función educativa del establecimiento.

3.6 ESTUDIANTES

Todos los alumnos de la Escuela Especial España poseen necesidades educativas especiales permanentes derivadas de algún tipo y grado de discapacidad, presentan Discapacidad Intelectual en sus rangos leve, moderado, grave, profunda y/o Multidéficit, con otras patologías asociadas que dificultan su proceso de aprendizaje pedagógico y, en su mayoría, provenientes de hogares con alto nivel de vulnerabilidad.

3.7 APODERADOS

Se espera que los padres y apoderados de la escuela, sean responsables y comprometidos con el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, con capacidad para acatar las normas establecidas en los diferentes reglamentos del colegio y colaboradores con todas las actividades que realice el establecimiento educacional.

4 EVALUACIÓN

1. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

La escuela especial España realizará durante cuatro años el análisis de su proyecto educativo en base a la relación que debiera existir entre sus postulados y el accionar del establecimiento educacional.

Dicha evaluación será dirigida por el equipo directivo del establecimiento, entendiendo que es un trabajo colaborativo con el equipo docente, además se buscará en todo momento la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Sera de carácter cualitativo y cuantitativo, dándose a conocer a la comunidad en diferentes instancias como Consejo escolar, consejo de profesores, asambleas generales, entre otros.

El proyecto Educativo Institucional se operativizará mediante el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento educacional.

5 ANEXOS

1. DOTACIÓN DE PERSONAL

FUNCIÓN	CANTIDAD
Directora	1
Inspector	1
Encargado UTP	1
Profesores de aula	15
Profesores especialidad	2
Psicólogo	2
Kinesiólogos(as)	2
Trabajador(a) social	1
Fonoaudióloga(o)	1
Asistentes de educación	15
Secretarias	1
Auxiliar de servicios menores	5
Técnico Enfermería (TENS)	1
Total Docentes	20
Total no Docentes	28
Total Personal	48

2. CURSOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

CURSO	NIVEL	CAPACIDAD	JEC
NT1 y NT2 (combinado)	Parvulario	8	Si
1º básico	Básico	8	Si
2º básico	Básico	5	Si
3º Y 4º básico (combinado)	Básico	7	Si
5º básico	Básico	7	Si
6º básico	Básico	3	Si
7º básico	Básico	6	Si
8º básico	Básico	5	Si
Laboral 1 A	Laboral	8	Si
Laboral 1 B	Laboral	7	Si
Laboral 1 C	Laboral	7	Si
Laboral 2 A	Laboral	8	Si
Laboral 2 B	Laboral	7	Si
Laboral 3 A	Laboral	7	Si
Laboral 3 B	Laboral	7	Si
	Total	100	

CURSOS: NT1 Y NT2

CAPACIDAD: 8 estudiantes NT1/NT2 (Combinado)

Características de los estudiantes:

Discapacidad Intelectual en sus diferentes categorías, asociado a trastornos motor y/o conductual.

La Educación Parvularia asegura al niño y la niña la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar e interés superior, como sujetos con derecho a una vida plena, protagonistas de los contextos en los que se desenvuelven. Lo anterior implica, entre otras cosas, superar prácticas centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria y reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes

Metodología de trabajo: Ésta se basa en los principales, valores, y teorías que fundamentan nuestro PEI, en donde se realizan adecuaciones de contenidos, en función de las necesidades educativas de los estudiantes, a su vez se complementa con el aprendizaje significativo, de tal modo, que el estudiante relacione lo que sabe con los conocimientos que está adquiriendo; y con el modelo ecológico- funcional, dado a que los padres deben participar en forma activa en la formación Integral de sus hijos. Los estudiantes deben adquirir actitudes de respeto y cuidado por la naturaleza, el medio ambiente y hacer uso correctos de ello.

Dentro de las estrategias utilizadas se encuentra:

La explicación de conceptos
Ejecución de actividades, en donde se lleva a la práctica lo aprendido.
Talleres prácticos.
Trabajo en grupos.
Salidas pedagógicas y/o funcionales a la comunidad
Clases expositivas
Talleres Deportivos
Disertaciones
Evaluaciones de los aprendizajes alcanzados en contextos prácticos, ya sea a nivel familiar o de la comunidad.
Pruebas y/o evaluaciones formales de los contenidos tratados.

CURSOS: 1° y 2° BÁSICO. (curso combinado)

CAPACIDAD: 8 estudiantes

Características de los estudiantes:

Discapacidad Intelectual en sus diferentes categorías, asociado a trastornos motor y/o conductual. Planes y Programa de estudio: Decreto 83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica. Se trabaja con PACI (Plan de estudio individual), PAI (Plan de Adecuación Individual) lo trabajan todos los profesionales que intervienen con el estudiante.

Talleres Jec de deporte, teatro, cocina, baile entretenido, folclor, danza y expresión. Están orientados a bajar los niveles de estrés de los estudiantes, potenciando el bienestar emocional, socioafectivo y fomenta la participación activa durante el periodo académico, evitando la deserción escolar.

Metodología de trabajo: Ésta se basa en los principales, valores, y teorías que fundamentan nuestro PEI, en donde se realizan adecuaciones de contenidos, en función de las necesidades educativas de los estudiantes, a su vez se complementa con el aprendizaje significativo, de tal modo, que el estudiante relacione lo que sabe con los conocimientos que está adquiriendo; y con el modelo ecológico- funcional, dado a que los padres deben participar en forma activa en la formación Integral de sus hijos. Los estudiantes deben adquirir actitudes de respeto y cuidado por la naturaleza, el medio ambiente y hacer uso correctos de ello.

Dentro de las estrategias utilizadas se encuentra:

La explicación de conceptos
Ejecución de actividades, en donde se lleva a la práctica lo aprendido.
Talleres prácticos.
Trabajo en grupos.
Salidas pedagógicas y/o funcionales a la comunidad
Clases expositivas
Talleres Deportivos
Disertaciones
Trabajos de Investigación
Evaluaciones de los aprendizajes alcanzados en contextos prácticos, ya sea a nivel familiar o de la comunidad.
Pruebas y/o evaluaciones formales de los contenidos tratados.

CURSOS: 1° BÁSICO

CAPACIDAD: 8 estudiantes por curso

Características de los estudiantes:

Discapacidad Intelectual en sus diferentes categorías, asociado a trastornos motor y/o conductual. Planes y Programa de estudio: Decreto 83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica. Se trabaja con PACI (Plan de estudio individual), PAI (Plan de Adecuación Individual) lo trabajan todos los profesionales que intervienen con el estudiante.

Talleres Jec de deporte, teatro, cocina, baile entretenido, folclor, danza y expresión. Están orientados a bajar los niveles de estrés de los estudiantes, potenciando el bienestar emocional, socioafectivo y fomenta la participación activa durante el periodo académico, evitando la deserción escolar.

Metodología de trabajo: Ésta se basa en los principales, valores, y teorías que fundamentan nuestro PEI, en donde se realizan adecuaciones de contenidos, en función de las necesidades educativas de los estudiantes, a su vez se complementa con el aprendizaje significativo, de tal modo, que el estudiante relacione lo que sabe con los conocimientos que está adquiriendo; y con el modelo ecológico- funcional, dado a que los padres deben participar en forma activa en la formación Integral de sus hijos. Los estudiantes deben adquirir actitudes de respeto y cuidado por la naturaleza, el medio ambiente y hacer uso correctos de ello.

Dentro de las estrategias utilizadas se encuentra:

La explicación de conceptos
Ejecución de actividades, en donde se lleva a la práctica lo aprendido.
Talleres prácticos.
Trabajo en grupos.
Salidas pedagógicas y/o funcionales a la comunidad
Clases expositivas
Talleres Deportivos
Disertaciones
Trabajos de Investigación
Evaluaciones de los aprendizajes alcanzados en contextos prácticos, ya sea a nivel familiar o de la comunidad.
Pruebas y/o evaluaciones formales de los contenidos tratados.

CURSOS: 2° BÁSICO

CAPACIDAD: 8 estudiantes por curso

Características de los estudiantes:

Discapacidad Intelectual en sus diferentes categorías, asociado a trastornos motor y/o conductual. Planes y Programa de estudio: Decreto 83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica. Se trabaja con PACI (Plan de estudio individual), PAI (Plan de Adecuación Individual) lo trabajan todos los profesionales que intervienen con el estudiante.

Talleres Jec de deporte, teatro, cocina, baile entretenido, folclor, danza y expresión. Están orientados a bajar los niveles de estrés de los estudiantes, potenciando el bienestar emocional, socioafectivo y fomenta la participación activa durante el periodo académico, evitando la deserción escolar.

Metodología de trabajo: Ésta se basa en los principales, valores, y teorías que fundamentan nuestro PEI, en donde se realizan adecuaciones de contenidos, en función de las necesidades educativas de los estudiantes, a su vez se complementa con el aprendizaje significativo, de tal modo, que el estudiante relacione lo que sabe con los conocimientos que está adquiriendo; y con el modelo ecológico- funcional, dado a que los padres deben participar en forma activa en la formación Integral de sus hijos. Los estudiantes deben adquirir actitudes de respeto y cuidado por la naturaleza, el medio ambiente y hacer uso correctos de ello.

Dentro de las estrategias utilizadas se encuentra:

La explicación de conceptos
Ejecución de actividades, en donde se lleva a la práctica lo aprendido.
Talleres prácticos.
Trabajo en grupos.
Salidas pedagógicas y/o funcionales a la comunidad
Clases expositivas
Talleres Deportivos
Disertaciones
Trabajos de Investigación
Evaluaciones de los aprendizajes alcanzados en contextos prácticos, ya sea a nivel familiar o de la comunidad.
Pruebas y/o evaluaciones formales de los contenidos tratados.

CURSOS: 3° BÁSICO Y 4 BASICO (CONVINADO)

CAPACIDAD: 8 estudiantes por curso

Características de los estudiantes:

Discapacidad Intelectual en sus diferentes categorías, asociado a trastornos motor y/o conductual. Planes y Programa de estudio: Decreto 83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica. Se trabaja con PACI (Plan de estudio individual), PAI (Plan de Adecuación Individual) lo trabajan todos los profesionales que intervienen con el estudiante.

Talleres Jec de deporte, teatro, cocina, baile entretenido, folclor, danza y expresión. Están orientados a bajar los niveles de estrés de los estudiantes, potenciando el bienestar emocional, socioafectivo y fomenta la participación activa durante el periodo académico, evitando la deserción escolar.

Metodología de trabajo: Ésta se basa en los principales, valores, y teorías que fundamentan nuestro PEI, en donde se realizan adecuaciones de contenidos, en función de las necesidades educativas de los estudiantes, a su vez se complementa con el aprendizaje significativo, de tal modo, que el estudiante relacione lo que sabe con los conocimientos que está adquiriendo; y con el modelo ecológico- funcional, dado a que los padres deben participar en forma activa en la formación Integral de sus hijos. Los estudiantes deben adquirir actitudes de respeto y cuidado por la naturaleza, el medio ambiente y hacer uso correctos de ello.

Dentro de las estrategias utilizadas se encuentra:

La explicación de conceptos
Ejecución de actividades, en donde se lleva a la práctica lo aprendido.
Talleres prácticos.
Trabajo en grupos.
Salidas pedagógicas y/o funcionales a la comunidad
Clases expositivas
Talleres Deportivos
Disertaciones
Trabajos de Investigación
Evaluaciones de los aprendizajes alcanzados en contextos prácticos, ya sea a nivel familiar o de la comunidad.
Pruebas y/o evaluaciones formales de los contenidos tratados.

CURSOS: 5° BÁSICO, 6° BÁSICO, 7° BÁSICO, 8° BÁSICO.

CAPACIDAD: 8 estudiantes por curso

Características de los estudiantes:
Discapacidades Intelectual en sus diferentes categorías, asociado a trastorno motor y/o Conductual.

Planes y programa de estudio:
Decreto 83/2015 que aprueban criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica. Se trabaja con el PACI (Plan de estudio Individual) y PAI (Plan de Adecuación Individual) lo trabajan todos los profesionales que intervienen con el estudiante.
Talleres Jec de deporte, teatro, cocina, baile entretenido, folclor, danza y expresión. Están orientados a bajar los niveles de estrés de los estudiantes, potenciando el bienestar emocional, socioafectivo y fomenta la participación activa durante el periodo académico, evitando la deserción escolar.

Metodología de trabajo: Ésta se basa en los principales, valores, y teorías que fundamentan nuestro PEI, en donde se realizan adecuaciones de contenidos, en función de las necesidades educativas de los estudiantes, a su vez se complementa con el aprendizaje significativo, de tal modo, que el estudiante relacione lo que sabe con los conocimientos que está adquiriendo; y con el modelo ecológico- funcional, dado a que los padres deben participar en forma activa en la formación Integral de sus hijos. Los estudiantes deben adquirir actitudes de respeto y cuidado por la naturaleza, el medio ambiente y hacer uso correctos de ello.

Dentro de las estrategias utilizadas se encuentra:

La explicación de conceptos
Ejecución de actividades, en donde se lleva a la práctica lo aprendido.
Talleres prácticos.
Trabajo en grupos.
Salidas pedagógicas y/o funcionales a la comunidad
Clases expositivas
Talleres Deportivos
Disertaciones
Trabajos de Investigación

Evaluaciones de los aprendizajes alcanzados en contextos prácticos, ya sea a nivel familiar o de la comunidad.
Pruebas y/o evaluaciones formales de los contenidos tratados.

LABORAL 2A

CAPACIDAD: 15 estudiantes por curso

Características de los estudiantes:
Discapacidades Intelectual en sus diferentes categorías, asociado a trastorno motor o conductual y otros síndromes asociados.

Planes y programa de estudio:
Decreto 87/90 que aprueba planes y programa de estudio para las personas con discapacidad mental.
Talleres Jec de deporte, teatro, cocina, baile entretenido, folclor, danza y expresión. Están orientados a bajar los niveles de estrés de los estudiantes, potenciando el bienestar emocional, socioafectivo y fomenta la participación activa durante el periodo académico, evitando la deserción escolar.

Metodología de trabajo: Ésta se basa en los principales, valores, y teorías que fundamentan nuestro PEI, en donde se realizan adecuaciones de contenidos, en función de las necesidades educativas de los estudiantes, a su vez se complementa con el aprendizaje significativo, de tal modo, que el estudiante relacione lo que sabe con los conocimientos que está adquiriendo; y con el modelo ecológico- funcional, dado a que los padres deben participar en forma activa en la formación Integral de sus hijos. Los estudiantes deben adquirir actitudes de respeto y cuidado por la naturaleza, el medio ambiente y hacer uso correctos de ello.

Dentro de las estrategias utilizadas se encuentra:

La explicación de conceptos
Ejecución de actividades, en donde se lleva a la práctica lo aprendido.
Talleres prácticos.
Trabajo en grupos.
Salidas pedagógicas y/o funcionales a la comunidad
Clases expositivas

Talleres Deportivos
Disertaciones
Trabajos de Investigación
Salidas funcionales a la comunidad, para aprender a hacer uso de servicios, utilización de espacios de ocio evaluación de uso de ellos.
Evaluaciones de los aprendizajes alcanzados en contextos prácticos, ya sea a nivel familiar o de la comunidad.
Pruebas y/o evaluaciones formales de los contenidos tratados.

LABORAL: 1 A, 1B,1C, 2B, 3 A y 3B.

CAPACIDAD: 8 estudiantes por curso

Características de los estudiantes:
Discapacidades Intelectual en sus diferentes categorías, asociado a trastorno motor y/o Conductual.

Planes y programa de estudio:
Decreto 87/90 que aprueba planes y programa de estudio para las personas con discapacidad mental.
Talleres Jec de deporte, teatro, cocina, baile entretenido, folclor, danza y expresión. Están orientados a bajar los niveles de estrés de los estudiantes, potenciando el bienestar emocional, socioafectivo y fomenta la participación activa durante el periodo académico, evitando la deserción escolar.
JEC: Res Ex 007 de 27 de Marzo del 2000 Se Trabaja con Plan Educativo Individual.

Metodología de trabajo: Ésta se basa en los principales, valores, y teorías que fundamentan nuestro PEI, en donde se realizan adecuaciones de contenidos, en función de las necesidades educativas de los estudiantes, a su vez se complementa con el aprendizaje significativo, de tal modo, que el estudiante relacione lo que sabe con los conocimientos que está adquiriendo; y con el modelo ecológico- funcional, dado a que los padres deben participar en forma activa en la formación Integral de sus hijos. Los estudiantes deben adquirir actitudes de respeto y cuidado por la naturaleza, el medio ambiente y hacer uso correctos de ello.

Dentro de las estrategias utilizadas se encuentra:

La explicación de conceptos
Ejecución de actividades, en donde se lleva a la práctica lo aprendido.
Talleres prácticos.
Trabajo en grupos.
Salidas pedagógicas y/o funcionales a la comunidad
Clases expositivas

Talleres Deportivos

Disertaciones

Trabajos de Investigación

Salidas funcionales a la comunidad, para aprender a hacer uso de servicios, utilización de espacios de ocio evaluación de uso de ellos.

Evaluaciones de los aprendizajes alcanzados en contextos prácticos, ya sea a nivel familiar o de la comunidad.

Pruebas y/o evaluaciones formales de los contenidos tratados.